María Perales
(Coteve, Teruel)

"NO TIENE SENTIDO PRESCRIBIR EN FUNCIÓN A UN PAPEL SIN TENER EN CUENTA LA EVIDENCIA CIENTÍFICA, LA CARGA BUROCRÁTICA Y EL ESTRÉS MENTAL QUE ELLO CONLLEVA"

Nuestra siguiente entrevistada, **María Perales**, desarrolla su labor sanitaria en Coteve, una clínica pequeña donde a diario se enfrentan a cuestiones que van desde un plan vacunal hasta dar con un diagnóstico, o dotar de una solución cuando los tutores no disponen de capacidad económica o logística para trasladarse a centros más grandes. *"Soy veterinaria generalista con especial interés en medicina interna y cirugía de tejidos blandos".*

La colegiación es una herramienta fundamental para regular la profesión y evitar el intrusismo laboral. *"Nuestro Colegio intenta abordar todos los casos que le presentamos los colegiados, y la secretaría es espectacular, dando soluciones y rapidez ante cualquier duda que le envíes".*

En centros ubicados en zonas rurales como el de María Perales es fundamental la comunicación con el tutor. *"Hay que explicarle desde el minuto uno y de forma clara las opciones de diagnóstico y de tratamiento, y comentarle hasta dónde podemos llegar nosotros".* Clara, sincera y muy profesional.

Para cualquier mascota es imprescindible una buena pauta de prevención frente a parásitos internos y externos. *"Las zoonosis transmitidas por garrapatas son ya un problema serio y, si no le ponemos solución con el control de los parásitos, dentro de unos años puede dar lugar a un panorama nacional preocupante".* En cuanto a las afecciones más comunes que tratan en Coteve están las heridas por mordedura o picadura y leishmaniosis, debido a la gran carga de flebotomos en España.

¿Qué opinión te merece el Real Decreto 666/2023? *"No tiene sentido prescribir en función a un papel sin tener en cuenta la evidencia científica, la carga burocrática y el estrés mental que ello conlleva, debido a que hay sanciones desmesuradas ante cualquier error".* Por ello, María Perales apuesta por implicar a toda la sociedad en su conjunto en las distintas acciones y manifestaciones que está llevando a cabo el colectivo en contra de esta normativa. *"Al fin y al cabo, es una cuestión que nos afecta a todos".*

Todo ello en un entorno -como el actual- en el que cada vez está más presente el bienestar animal. *"Hay una concienciación mayor de que los animales sí o sí deben estar identificados, más aún con la rabia vigente en el caso de Aragón",* sostiene María Perales, y añade: *"La identificación felina a raíz de la Ley de Bienestar Animal ha aumentado muchísimo, aunque todavía queda por hacer".*

Para terminar, María Perales nos desvela qué le recomendaría a un recién egresado: *"Mi consejo sería que es vital valorar la salud mental para que se pueda disfrutar de esta profesión, ya que es una rama extremadamente exigente por la variabilidad de casuística, los múltiples factores que pueden afectar a un mismo paciente (tutor, economía, desplazamientos, pautas en casa, etc.) y -muy importante- valorar el ambiente de trabajo".*